

## El día en que Castilla se alzó en armas

**Durante los tumultuosos años de 1520 y 1522, la corona de Castilla asistió a una revolución urbana contra el emperador Carlos V que inició su decadencia con la decapitación de los tres líderes comuneros el 23 de abril de 1521, en Villalar.**  Pinchar para escuchar canción. 1521

M. MARTÍN (ICAL) /VALLADOLID

ErEran tiempos difíciles. Las malas cosechas, hambrunas y epidemias con las que arrancó el siglo XVI en Castilla resquebrajaron el equilibrio que los Reyes Católicos habían logrado en las distintas regiones del Reino y que se rompió definitivamente con el advenimiento de los Austrias. Según explica el historiador francés Joseph Pérez en su libro *Los comuneros*, la llegada de un rey extranjero, Carlos I, ahondó en el descontento de los castellanos, y dio origen a una serie de revueltas populares que arrancaron en Toledo y se extendieron hasta lugares tan remotos como Murcia o Jaén.

Mientras Juana 'la loca', la madre del Rey, sufría su encierro en el desaparecido Palacio Real de Tordesillas (Valladolid), el nuevo monarca llegó a Castilla con intención de ejercer gobierno. En 1518 reúne a las Cortes en Valladolid y pide, en vano, la aprobación del impuesto llamado servicio, destinado a sufragar sus gastos en el extranjero. El clima de repulsa por la actitud del Rey se materializó entonces en una carta que amenazaba veladamente al monarca con la sublevación de «las comunidades» si se negaba a tener en cuenta las advertencias de sus súbditos.

Carlos I ignoró la amenaza, convocó de nuevo Cortes en 1520 en Santiago de Compostela y más tarde en La Coruña y consiguió su objetivo con algunos sobornos de por medio. La convocatoria para acudir a Galicia provocó los primeros motines en Toledo, cuyos ciudadanos toman el Alcázar y constituyen una junta de gobierno. No impidieron que se celebraran las citadas Cortes, pero sí demostraron que las ciudades castellanas iban a plantarle cara al nieto de los Reyes Católicos.

El regreso de los procuradores que habían 'traicionado' la voluntad del pueblo al votar a favor del servicio se



El obispo Acuña, uno de los líderes de la revuelta comunera, fue ajusticiado por Carlos V en 1526 al intentar huir del castillo de Simancas donde estaba preso. / MC (Ical)

tiñó pronto de sangre y violencia. Segovia abrió la brecha con una insurrección popular en la que fueron ahorcados dos alguaciles y el procurador Rodrigo de Tordesillas. En Zamora, Guadalajara y Burgos la revuelta se contagia inicialmente, mientras que desde Toledo se toma la iniciativa para reunir Cortes, cosa que se consigue el 29 de julio en Ávila, aunque únicamente acudieron cuatro ciudades: Segovia, Salamanca, Toro y Zamora. Aún así, en la Catedral abulense se constituye la Santa Junta del Reino, una especie de gobierno de la revolución al frente de cuyas tropas se situó el toledano Juan de Padilla.

Entre tanto, el cardenal Adriano de Utrecht (nombrado regente durante la ausencia del Rey) designa al alcalde Ronquillo para reprender a la ciudad de Segovia por los graves altercados sucedidos días atrás. Las tropas realistas acuden a Medina del Campo, base de la artillería del Reino de Castilla, para proveerse de armas y atacar Segovia, pero se topan con la firme oposición de los medinenses. Según explica el

responsable del Archivo Municipal, Juan Carlos Moreno, «las piezas de artillería estaban en el cerro de La Mota y para llegar a ellas, con la intención de distraer a los medinenses, prendieron fuego a la ciudad en la calle San Francisco, la actual calle Maldonado». El convento de San Francisco desapareció bajo las llamas, así como un millar de casas, se calcula, entre las que estaban los grandes almacenes de los mercaderes y también toda la documentación relativa a la Medina del Campo de la Edad Media. Después de este suceso, Medina se convirtió en una «ciudad comunera y una base financiera para los rebeldes, ya que la gran feria de Medina daba mucho dinero».

El tremendo incendio de Medina del Campo, el 21 de agosto de 1520, extendió la revolución como la pólvora. Ese mismo día se adhirieron a la comunidad Palencia, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Jaén, Úbeda y Baeza, ciudades en las que se produjeron altercados y también Valladolid, la gran ciudad de la meseta que iba a convertirse, a partir de entonces, en «baluarte» de la revolución

comunera, como admite Joseph Pérez. También se movilizó pronto Madrid, donde los rebeldes recaudaron un impuesto para comprar armas y se atrincheraron en la Puerta del Sol para impedir que llegaran refuerzos hacia Segovia.

**ESTALLA LA GUERRA.** En el otoño de 1520, los comuneros trasladan la sede de la Santa Junta a Tordesillas, donde intentan ganarse a la Reina Juana sin conseguirlo, pero logran el apoyo de 14 ciudades. Sin embargo, las posiciones revolucionarias de la Junta asustaron a las ciudades más moderadas, que no querían un enfrentamiento directo con el Rey. Burgos se aparta del movimiento y tras ella la imitaron otras provincias de la periferia de Castilla.

El 31 de octubre el cardenal Adriano declara la guerra a la Junta, para lo que cuenta con el apoyo de la alta nobleza y se dirige a Tordesillas. La villa cae el 5 de diciembre, pese a los esfuerzos de contenerla del lado comunero por parte del obispo zamorano Antonio de Acuña, otro de los líderes de la revuelta. En 1521, mientras los ejércitos comuneros sitiaban gran parte de Tierra de Campos (Magaz, Frómista, Mucientes, Cigales, Torrelobatón) y también el norte de Burgos, se hace público el Edicto de Worms dictado por el ya emperador y en el que se perdonaba a todos los rebeldes con excepción de 293 líderes comuneros, condenados a muerte, si son seglares y a otras penas, si son clérigos. El conocimiento de ese edicto impulsa a Andalucía a conformar la Liga de la Rambla, en la que se inscriben 15 ciudades, con el objeto de detener la expansión de la revuelta en la región y como muestra de su fidelidad al emperador.

Cerca del principio del fin, el 12 de abril se produce en Mora (Toledo) uno de los episodios más lamentables del enfrentamiento. Las tropas realistas prenden fuego a la iglesia de la localidad, donde se habían refugiado ancianos, mujeres y niños. «Los cronistas no se ponen de acuerdo en el número de víctimas de aquella tragedia. Unos dicen que murieron 5.000 personas; otros que 3.000, lo probable es que fallecieron entre 500 y 1.000 personas. El abultamiento que se hizo de la cifra no tenía otra razón de peso que la intimidatoria», puntualizan desde el Ayuntamiento de Mora.



**Batalla de Villalar, por Manuel Pícolo y López (Madrid, colección Argenteria)**

Por su parte, el ejército de padillaperkanecía en Torrelobatón, desde donde realizaron numerosas incursiones por Tierra de Campos sin llegar a entrar en Medina de Rioseco, sede del Cuartel General del Reino. Los realistas se acercan y finalmente, el 23 de abril, dan alcance en Villalar a las tropas de Padilla, que avanzaban hacia Toro. La derrota dio paso a una inminente condena a muerte de los tres cabecillas: el toledano Juan de Padilla, el segoviano Juan Bravo y el salmantino Francisco Maldonado. Tras esto, las ciudades sublevadas fueron rindiéndose una tras otra, mientras Toledo, liderada por la viuda de Padilla, María Pacheco, permaneció en la lucha seis meses más hasta que el 25 de octubre de 1521 se rendía el último reducto comunero.

**REPRESIÓN.** Carlos V había ganado la guerra y las consecuencias se harían notar en todo su reino. Las indemnizaciones que obligó a pagar a las ciudades comuneras acabaron arruinando a ciudades manufactureras como Segovia, pero la represión del emperador fue más allá y en algunos lugares dejó su sello para que nadie olvidara quién había vencido en la revuelta. Así, en Toledo, capital de la revolución, mandó derruir la casa donde vivieron Juan de Padilla y María Pacheco y echar sal en el solar para que no volviera a crecer nada. En Salamanca también la emprendió contra la casa de la familia Maldonado, dos de cuyos miembros, Francisco y Pedro, fueron líderes comuneros. Así, como

signo de humillación, el monarca mandó derribar la torre de la famosa Casa de las Conchas, propiedad de esta familia, cuyo blasón aún se puede observar en la entrada del antiguo palacio, hoy transformado en biblioteca. En otras ciudades que se posicionaron del bando rebelde, Carlos V decidió implantar su victoria y autoridad a través de estatuas, escudos, placas y otros elementos que dejaran claro el poder real.

**SER COMUNERO HOY.** El secretario general de Tierra Comunera, Luis Marcos, destaca que los comuneros redactaron «una Constitución que es casi 300 años anterior a la de Estados Unidos». Además, afirma que «el espíritu comunero ha latido mucho» y que en la época del Regeneracionismo se intentó devolver a los líderes de la revuelta su merecido lugar en la historia, inundando las ciudades de referencias comuneras. Entre las que aún se sostienen, junto a las innumerables denominaciones de calles y plazas que ostentan los nombres de Padilla, Bravo, Maldonado y Acuña, entre otros, destaca la estatua de Juan Bravo en la capital segoviana, el busto de Maldonado en el Alto del Rollo salmantino y un monumento a los comuneros en el nuevo barrio palentino Pan y Guindas.

Además, el pequeño enclave de Muñoveros (Segovia) se enorgullece de albergar en su parroquia los restos de Juan Bravo, según reza en una losa de la iglesia que han colocado en el centro del pueblo. Al comunero han dedicado una

plaza y en el interior del ayuntamiento muestran las armas del caballero que, según parece, nació en Atienza (Soria). Por eso, Muñoveros se ha hermanado recientemente con el municipio soriano para poner en común iniciativas que tienen a Bravo como nexo de unión.

No obstante, no está claro dónde están realmente los restos de los tres comuneros decapitados, así como del obispo Acuña, que fue ajusticiado en 1526 al intentar huir del Castillo de Simancas, donde estaba preso, hecho que provocó la excomunión de Carlos V por parte del Papa Adriano. De hecho, según destaca Luis Marcos, a principios del siglo XIX, durante el Trienio Liberal (1820-1823), la importante figura de Juan Martín, 'El Empecinado', «intentó encontrar los restos» en Villalar y organizó, con motivo del 300 aniversario de la batalla de Villalar, el 23 de abril de 1821, «la primera concentración conocida» en este municipio vallisoletano que desde entonces acoge la celebración del Día de la Comunidad en esa fecha. A este respecto, desde la Catedral de Zamora, el archivero diocesano apunta que en esa época «las autoridades civiles de la ciudad quisieron traer desde Villalar a los tres comuneros cabecillas para enterrarlos» en la seo zamorana, pero «no se sabe si se llevó a efecto».

**FIESTA DE HOY.** La localidad vallisoletana de Villalar de los Comuneros acoge hoy, un año más, la celebración del Día de Castilla y León. Así, como en otras ocasiones se darán cita numerosos castellanos y leoneses que podrán disfrutar de la fiesta organizada por la Fundación Villalar, -excepto la seguridad y los servicios sanitarios-. Además, el presidente de la



**Castillo de Torrelobatón, Valladolid, la última conquista comunera.**

junta, Juan Vicente Herrera, tiene previsto llegar a la campa en torno a las 8.30 de la mañana.

Esta edición de la fiesta verá nacer la revista "Papeles de Villalar" para promover las señas de identidad de la Comunidad. La publicación, que en principio será de carácter anual, contará con colaboraciones de la talla de los galardonados con los Premios Castilla y León, como es el caso de Joaquín Díaz y Julio Valdeón, y se entregará de forma gratuita con todos los periódicos de Castilla y León y se distribuirá en la campa el día 23 de abril.

La lectura del Manifiesto, en el que se aboga por una región de vanguardia, «cohesionada social y territorialmente», y basada en un desarrollo del autogobierno «equilibrado», se producirá a las 13.30 horas y correrá a cargo de la escritora leonesa Elena Santiago.

**Ejecución de los comuneros (Plumilla a partir de la obra de Antonio Gisbert)**

